



Oficina de  
Atención  
Social  
ICOMV

## **MEMORIA OAS 2016**

OFICINA DE ATENCIÓN SOCIAL  
ILUSTRE COLEGIO MÉDICOS VALENCIA

• **INDICE**

**1. QUÉ HACEMOS**

**2. ORGANIGRAMA**

**3. MISIÓN, VISIÓN, VALORES**

**4. SERVICIOS AL COLEGIADO/A**

**4.1 Atención Social**

**4.2 Atención psicológica**

**4.3 Atención psicopedagógica**

**4.4 Atención logopédica**

**4.5 Otras actividades**

**5. 2016, UN AÑO EN CIFRAS**

**5.1. Personas atendidas: Evolución anual**

**5.1.A** Personas atendidas 2016 por **sexo**

**5.1.B** Personas atendidas 2016 por **grado parentesco**

**5.1.C** Personas atendidas 2016 por **edad**

**5.1.D** Personas atendidas 2016 por **servicio**

**5.1.E** Personas atendidas 2016 por **Área social**

**5.1.F** Personas atendidas 2016 por **turno de trabajo**

**5.2. Evolución anual firma convenios de colaboración**

**5.3. Conclusiones**

**6. BALANCE ECONÓMICO**

**7. PROYECCIÓN FUTURA**

## • 1. QUÉ HACEMOS

La OAS nace a principios del año 2015 como iniciativa innovadora de la nueva Junta de Gobierno para cumplir con un objetivo general:

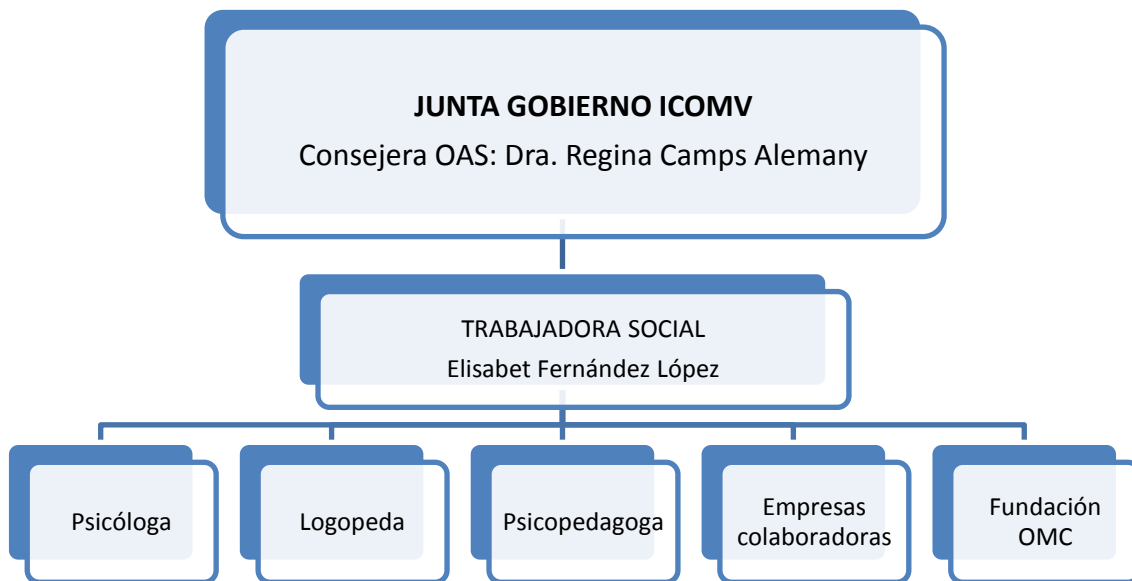
**Responder a las necesidades sociales de los médicos/as colegiados/as.**

Tras 2 años de funcionamiento, este objetivo se está cumpliendo a través de 3 ejes de actividad fundamentales:

<b>ATENCIÓN DIRECTA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajadora Social</li> <li>• Equipo colaboradoras: psicóloga, psicopedagoga y logopeda</li> </ul>
<b>CONVENIOS DE COLABORACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ventajas económicas</li> <li>• Otras líneas de colaboración</li> </ul>
<b>FUNDACIÓN OMC</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinación de casos</li> <li>• Promoción y Difusión</li> </ul>

La primera línea se trata de la atención, gestión y seguimiento de casos de forma personalizada a través de la trabajadora social empleada del ICOMV y las sesiones gratuitas que ofrecen las profesionales colaboradoras. Los convenios de colaboración con empresas y entidades referentes del sector son un pilar fundamental que dota de contenido a la OAS, ya que no sólo se trata de negociar condiciones económicas ventajosas para colegiados/as, sino de establecer sinergias para que dichas empresas se impliquen en el logro del objetivo a través de diferentes vías: celebración de charlas y talleres de interés, coordinación conjunta de casos, participación en proyectos innovadores, etc. Por último, en coordinación con Enrique Navarro, secretario de la sección de servicios jurídicos del ICOMV, en los casos que se requieran por sus características específicas, se atienden y gestionan casos de colegiados/as beneficiarios de la Fundación para la Protección Social de la OMC, además de difundir la labor de esta entidad.

## • 2. ORGANIGRAMA



## • 3. MISIÓN, VISIÓN, VALORES

La **misión** de la OAS es promover el bienestar y la calidad de vida de las personas, especialmente ante cualquier contingencia que ponga en cuestión su autonomía personal y familiar derivada de situaciones vinculadas a problemas de salud y/o sociales. Nuestra **visión** es ser un referente de confianza, calidad y eficacia para los/las colegiados/as del ICOMV, especialmente cuando se encuentran en situaciones de dificultad o necesidad. Los **valores y principios** que rigen nuestras actuaciones son los siguientes:

1. **Personalización.** Cada situación es diferente y es necesario empatizar para entenderla y de adaptarse a los recursos existentes.
2. **Confianza** que surge del conocimiento y experiencia logrados en el entorno del colegio.
3. **Confidencialidad.** Total discreción de la atención realizada, cumplimiento de la legislación vigente de protección y tratamiento de datos especialmente sensibles.
4. **Profesionalidad** del equipo de atención.
5. **Calidad.** Las acciones se llevarán bajo criterios de calidad y siempre de forma racional, teniendo en cuenta los recursos que se pueden emplear.
6. **Equidad y Justicia Social** en la atención y gestión de casos.
7. **Solidaridad** con las personas especialmente vulnerables.

- **4. SERVICIOS AL COLEGIADO/A**

**4.1 Atención Social**

A través de la Oficina de Atención Social, el ICOMV abre sus puertas a las necesidades de los colegiados y colegiadas y de sus familiares más directos en temas de índole social. Es la trabajadora social la que de forma presencial en la oficina del ICOMV y de forma no presencial, vía telefónica o correo electrónico, se encarga directamente de detectar, valorar, objetivar y tratar las situaciones de necesidad que llegan de los/las colegiados/as, además de realizar el seguimiento oportuno. Utiliza diferentes técnicas y herramientas: escucha activa, apoyo emocional, orientación e información, etc. Ofrece apoyo en la gestión de trámites y deriva, según el caso, a otras profesionales colaboradoras y a recursos sociales públicos y/o privados.

Además, la trabajadora social del ICOMV, bajo las instrucciones y supervisión de la Consejera de la OAS, asume la gestión de la actividad de la oficina haciendo sus principales tareas las siguientes:

1. Recepción de nuevas atenciones.
2. Seguimiento de casos.
3. Trámites, gestiones y registros.
4. Coordinación equipo multidisciplinar.
5. Coordinación con Fundación OMC y otras entidades.
6. Coordinación con otros departamentos del ICOMV.
7. Preparación de las Reuniones con la Consejera.
8. Negociación y seguimiento de convenios de colaboración.
9. Difusión en redes sociales y otros medios.

**4.2 Atención psicológica**

La psicóloga colaboradora de la OAS ofrece 3 sesiones gratuitas a colegiadas y colegiados que demanden sus servicios de forma directa o por derivación por parte de la trabajadora social. Además, participa en actividades de difusión de la OAS.

#### **4.3 Atención psicopedagógica**

La psicopedagoga colaboradora de la OAS ofrece 3 sesiones gratuitas a colegiadas y colegiados que demanden sus servicios de forma directa o por derivación por parte de la trabajadora social. Además, participa en actividades de difusión de la OAS.

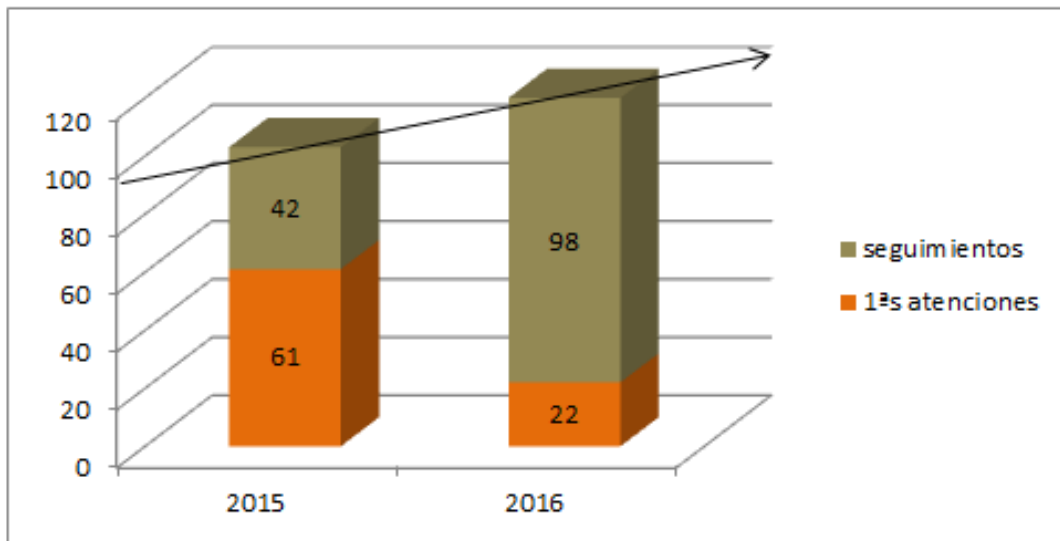
#### **4.4 Atención logopédica**

La logopeda colaboradora de la OAS ofrece 3 sesiones gratuitas a colegiadas y colegiados que demanden sus servicios de forma directa o por derivación por parte de la trabajadora social. Además, participa en actividades de difusión de la OAS.

- **5. 2016, UN AÑO EN CIFRAS**

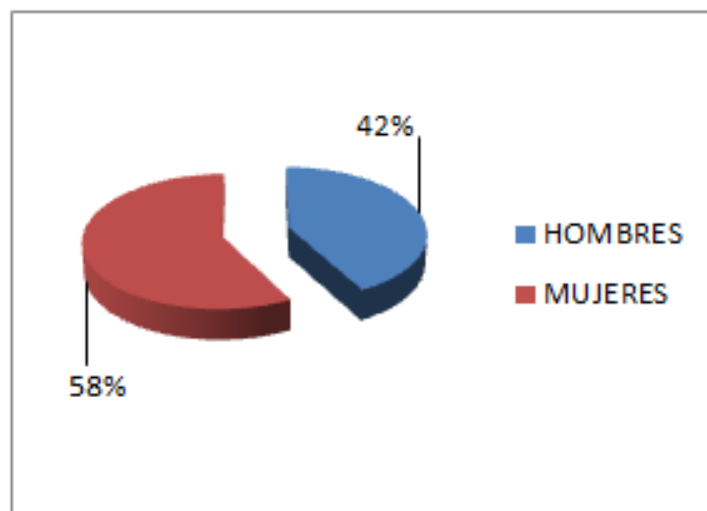
En este apartado, representamos gráficamente la actividad de la OAS durante el año 2016, desglosando la información por categorías y áreas:

### 5.1. Personas atendidas: Evolución anual



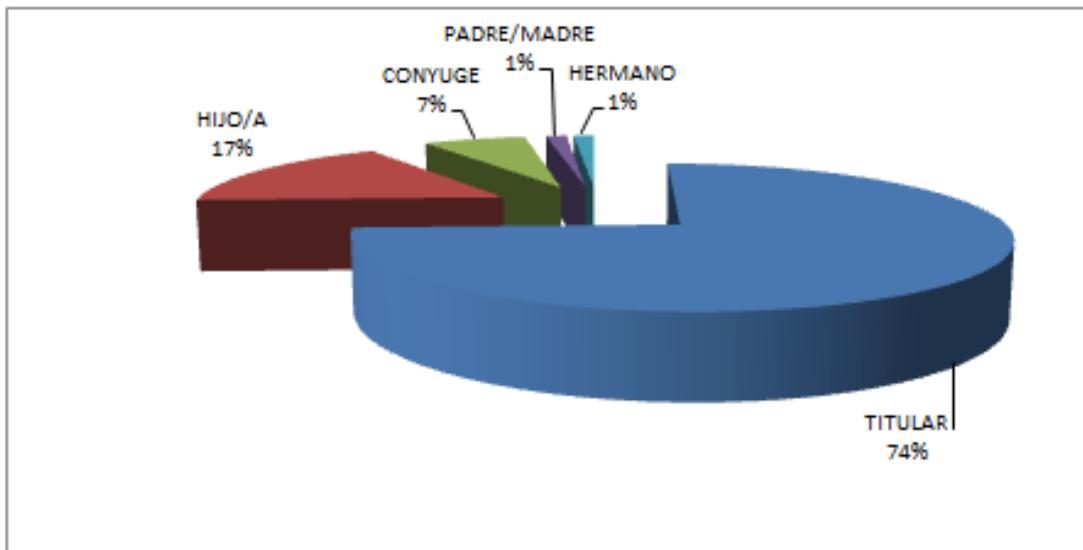
Fuente: Elaboración propia

### 5.1.A Personas atendidas 2016 por sexo



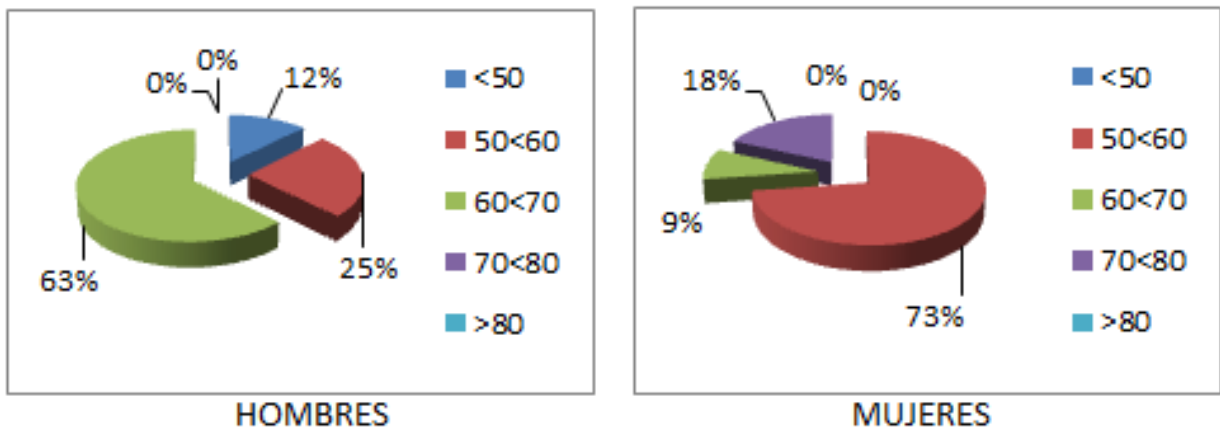
Fuente: Elaboración propia

**5.1. B Personas atendidas 2016 por grado de parentesco**



Fuente: Elaboración propia

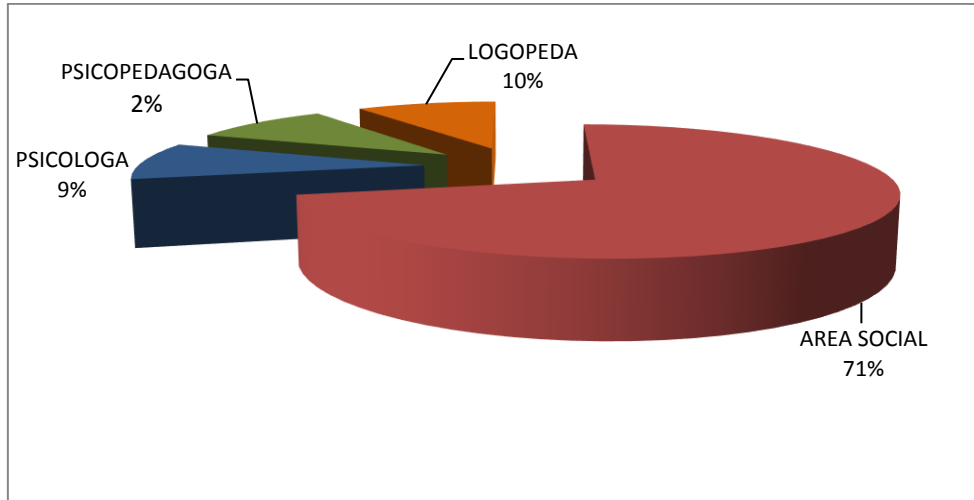
**5.1. C Personas atendidas 2016 por edad**



Fuente: Elaboración propia

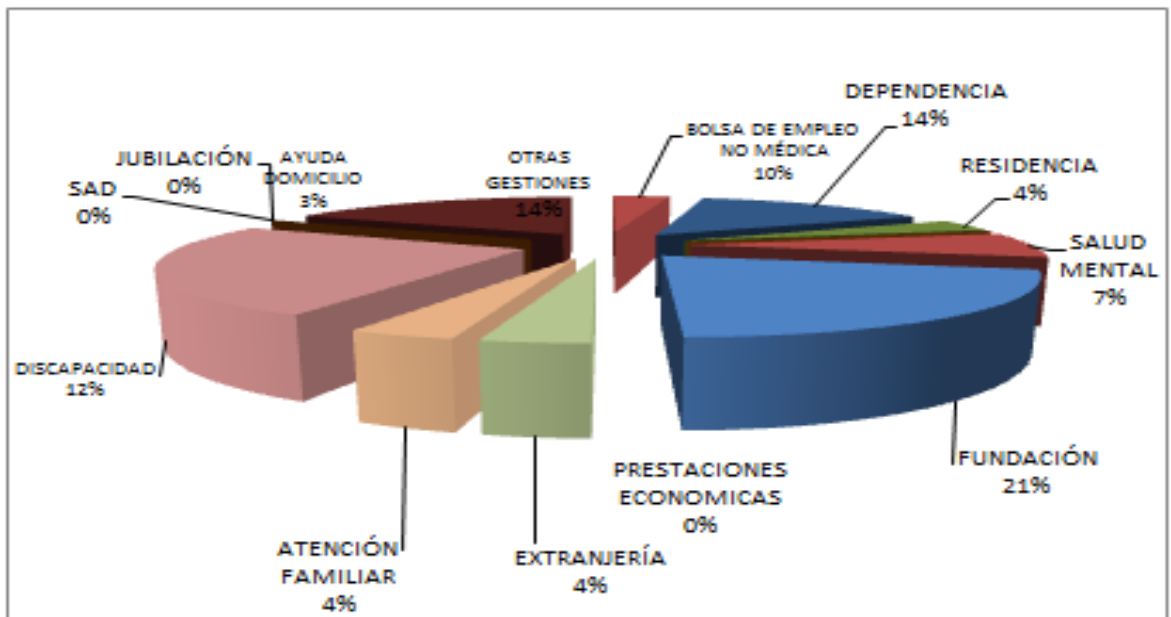


**5.1. D Personas atendidas 2016 por servicio**



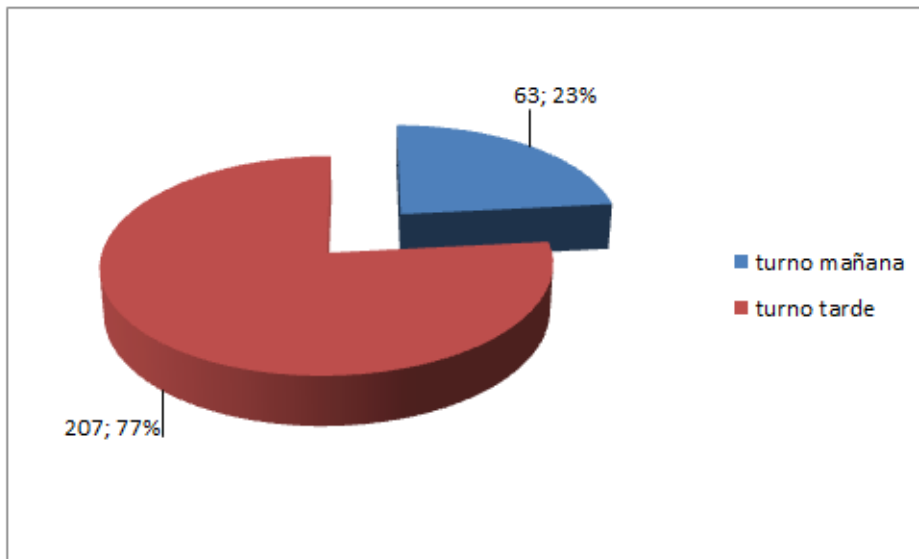
Fuente: Elaboración propia

**5.1.E Personas atendidas 2016: Área Social**



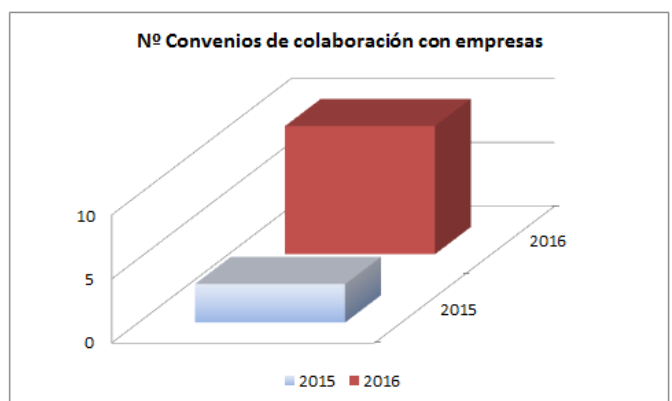
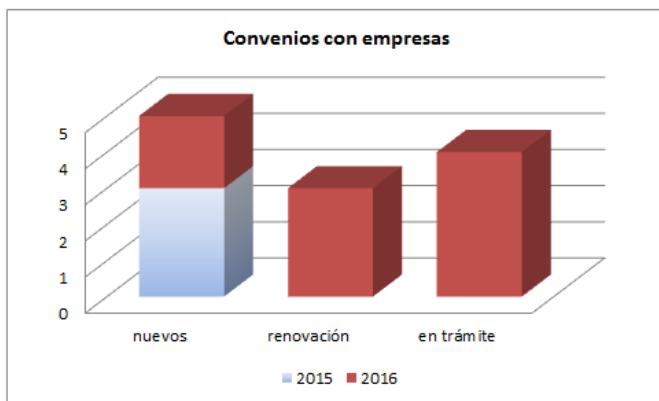
Fuente: Elaboración propia

5.1. Personas atendidas 2016 por turno de trabajo



Fuente: Elaboración propia

5.2. Firma Convenios de colaboración: Evolución anual



Fuente: Elaboración propia

### 5.3. Conclusiones

Como se observa en las estadísticas, **durante el año 2016 han aumentado considerablemente las atenciones de seguimiento a colegiados/as y familiares** en la OAS. Esto es debido a la relación de confianza establecida con las personas atendidas, que vuelven a realizar consultas sobre su caso o por nuevas necesidades. A su vez, han disminuido las atenciones a nuevos casos, en lo que evidentemente ha influido el importante factor de la ausencia de dirección durante más de cuatro meses, lo cual ha provocado que la toma de decisiones se viese detenida durante casi 6 meses hasta la incorporación a la actividad de la nueva consejera, la Dra. Regina Camps.

Si analizamos **el perfil de colegiados/as atendidos/as durante el año 2016 en la OAS, éste responde a una mayoría (74%) de propios/as titulares del ICOMV que se encuentran entre los 50 y los 70 años de edad (88%)**, siendo poco significativa la diferencia por género (58% mujeres, 42 % hombres).

Una cuestión que destaca considerablemente es el claro **predominio de la actividad del área social durante el año 2016**, que responde fundamentalmente a la actividad de la trabajadora social del ICOMV. Esta área **acumula el 71% de las demandas**, siendo el área de psicología, psicopedagogía y logopedia demandadas en menor porcentaje. En cuanto al tipo de necesidades atendidas en el Área social, son **las atenciones a personas con discapacidad y dependencia las** mayoritariamente solicitadas, las cuales van asociadas normalmente a la orientación y apoyo en otros ámbitos.

Por otro lado, durante el año 2016, se ha potenciado **la negociación de convenios de colaboración con empresas del sector socio sanitario, uno de los pilares de la OAS**, no sólo por las ventajas económicas a los colegiados y colegiadas, sino por la confianza que éstos/as depositan en recursos de calidad para la atención de sus familiares, algo que agradecen de forma expresa. De esta forma, **se establece con las empresas una relación más allá de la mercantil para asegurar esa calidad**: se coordinan y realizan seguimientos de casos en conjunto, se requiere su participación y colaboración en jornadas de interés para colegiados/as, etc.

Por último, cabe destacar que la **mayoría de las citas atendidas en la OAS** (más del 70%) **se han realizado** en horario de tarde, lo cual evidencia la preferencia de nuestros/as colegiados y colegiadas, que agradecen la disponibilidad del ICOMV en un horario que facilita la **conciliación de la vida laboral y familiar**.0

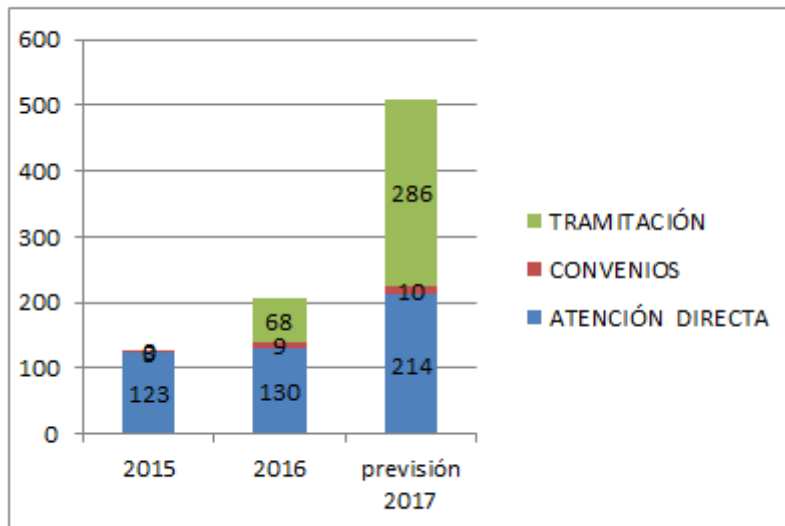
- **6. BALANCE ECONÓMICO**

**GASTOS OFICINA ATENCIÓN SOCIAL 2016**

COSTES SALARIALES	6.615,50 €
GASTOS PUNTUALES Y TICKETS	63,40 €
IMPRESIÓN I JORNADA OAS	591,97 €
CATERING I JORNADA OAS	279,89 €
<b>TOTAL GASTOS OAS</b>	<b>7.550,76 €</b>

## • 7. PREVISIÓN Y PROYECCIÓN FUTURA

Tras recoger datos de la memoria de actividad de los años 2015, 2016 y de la agenda prevista para el 2017, se ha confeccionado el siguiente gráfico:



Fuente: Elaboración propia

Se puede comprobar que por una parte, durante el año 2016, hubo un aumento estadísticamente significativo de la actividad de la OAS y que **se prevé un crecimiento importante de actividad durante el presente año 2017.**

En la OAS estamos trabajando en poner en marcha de forma paulatina diferentes iniciativas y proyectos de interés para los colegiados/as en colaboración con el equipo de profesionales, empresas colaboradoras y otros departamentos del ICOMV. Además, queremos seguir potenciando la difusión del servicio que ofrecemos mediante diferentes acciones, como talleres integrados en actividades del ICOMV, Jornada de Atención Social, difusión en Hospitales y Centros de Salud, folletos divulgativos, etc. que ya se encuentran en marcha.

En definitiva, la OAS seguirá trabajando con motivación de cara al futuro para consolidar y desarrollar su misión: **mejorar la calidad de vida de los/las colegiados/as del ICOMV y sus familiares, respondiendo a sus necesidades sociales.**

